

ORDEN TELEFONICA N° 0564/2023

BUENOS AIRES - 14/11/2023 - 21:10 HS.

"1983 - 2023 - 40 Años de Democracia"

SUPERINTENDENCIA DE PROTECCION DE BARRIOS DIRECCION DESPLIEGUE BARRIAL ZONA I

DEPARTAMENTO DESPLIEGUE BARRIAL I

TRANSMITIÓ: Comisario Inspector Walter David VRANCOVICH, Jefe de Departamento Despliegue Barrial I

RETRANSMITIÓ: Oficial Elizabeth Denise BRITEZ - Departamento Despliegue Barrial

REFERENTE: IMPARTIR DIRECTIVAS AL PERSONAL DE SERVICIO EXTERNO.-

Por medio de la presente se procede a informar a la totalidad de las Dependencias subordinadas a este Departamento DESPLIEGUE BARRIAL I, que en virtud del clima social que se encuentra transitando en el país, exacerbado por la situación macro económica y las elecciones presidenciales, deberán <u>impartir expresas directivas al personal a su cargo que se encuentra asignado al servicio externo</u>, sobre la especial atención a todo movimiento y/o concentración de personas en cercanías de predios y/o espacios susceptibles de ser ocupados, debiendo modular tal situación de forma inmediata la Sala de Situaciones Complejas vía frecuencia radial <u>METRO 1.</u>

En consonancia con lo expuesto, los fiscalizadores y jefes de servicio, deberán estar atentos a toda aquella información de interés proveniente de redes sociales, como así también, aquella que se obtenga por dichos de vecinos del barrio y/u otra fuente, debiendo dar inmediato aviso a sus superiores.

Las diligencias de notificación de los Jefes de Divisiones deberán elevarse el día martes 14/11/2023 a las 23:00 horas a la casilla de correo electrónico: dptoproteccionbarrial1@gmail.com

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE (TIEMPO Y FORMA) TRAERA APAREJADO EL PERTINENTE REPROCHE DISCIPLINARIO

- -División Barrio 31/31 BIS (Para conocimiento y cumplimiento)
- -División Barrio Mitre (Para conocimiento y cumplimiento)

SE ADELANTÓ VÍA E-MAIL <<<FIN DEL TEXTO>>>